



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



02 DE JUNIO DE 2020

PRIMER CORTE



Monitor Fitosanitario

Contenido

Primer reporte de <i>Spodoptera frugiperda</i> en Corea del Sur.....	2
OIRSA realiza primera sesión del taller de capacitación regional sobre <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> raza 4 tropical.....	2

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Primer reporte de *Spodoptera frugiperda* en Corea del Sur.



Plaga o enfermedad: Gusano Cogollero (*Spodoptera frugiperda*)

Especie afectada reportada: Maíz.

Localización: Corea del Sur

Clave (s) de identificación: FITO.061.013.01.03062020

El 25 de mayo de 2020, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de Corea del Sur, notificó ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés) el primer reporte de gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) en su país.

De acuerdo al reporte, a principios de mayo del presente año, se estableció una comitiva para la vigilancia y detección oportuna de la plaga, derivado de estas actividades se encontraron dos ejemplares sospechosos en la Isla de Jeju, los cuales fueron colectados para su análisis e identificación.

Por consiguiente, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Corea del Sur, mediante análisis genéticos, confirmó la especie y comenzó con la implementación de medidas de emergencia fitosanitaria, como la aplicación de control químico y colocación de trampas de feromonas en plantas hospedantes, asimismo, comentan que las condiciones climáticas actuales podrían favorecer la dispersión de la plaga.

En México el gusano cogollero es una plaga de importancia económica debido a la gama de hospedante que afecta, como el maíz, el cual es considerado un cultivo estratégico para la economía y la seguridad alimentaria del país. Esta plaga está presente en México, por lo que este hallazgo no representa un impacto negativo para territorio nacional.

Fuente: Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (oficial)

Enlace: <https://www.ippc.int/es/countries/republic-of-korea/pestreports/2020/05/report-of-first-detection-of-fall-armyworm-faw-in-2020-of-republic-of-korea/>

OIRSA realiza primera sesión del taller de capacitación regional sobre *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 tropical.



Plaga o enfermedad: Marchitez por *Fusarium* de las musáceas

Especie afectada reportada: Plátano

Localización: No aplica

Clave (s) de identificación: FITO.053.011.01.03062020

El 03 de junio de 2020, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria comenzó con la jornada de 4 videoconferencias fitosanitarias para compartir el panorama de diagnóstico, bioseguridad y medidas fitosanitarias por la plaga de Marchitez por *Fusarium* de las musáceas

Primera sesión: miércoles 03 de junio de 2020 - Diagnóstico, bioseguridad y medidas fitosanitarias.

Segunda sesión: miércoles 10 de junio de 2020 - Alternativas de manejo de Foc R4T bajo diferentes escenarios.

Tercera sesión: miércoles 17 de junio de 2020 - Capacidad de respuesta de los países ante emergencias fitosanitarias. La experiencia de Colombia en el enfrentamiento a Foc R4T.

Cuarta sesión: miércoles 24 de junio de 2020 - Estrategias de sensibilización y comunicación relacionadas con Foc R4T y las emergencias fitosanitarias.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

La primera parte de la sesión del 03 de junio, se impartió por el Dr. Miguel Dita, abarcando temas como la sintomatología que causa el hongo, el ciclo de vida y los escenarios epidemiológicos, es decir, la dispersión y transmisión del patógeno. Asimismo, ahondó en la clasificación taxonómica, exponiendo estudios referentes a una nueva clasificación que propone cambiar de nombre a *F. oxysporum* raza 1, raza 2 y raza 4 tropical, sin embargo, comentó que es importante considerar esto como propuestas, ya que un cambio de nombre implica un cambio a la regulación y a las estrategias de cada país.

Adicionalmente, informó que las investigaciones que se han enfocado en determinar el origen y rastreabilidad del hongo mediante estudios de huella genética no han sido concluyentes, por lo que, no se pueden considerar para identificar la introducción de Foc R4T en un país.

Como conclusión propone el diseño de una estrategia coordinada entre países de América Latina y el Caribe, considerando las medidas de prevención de introducción del hongo, así como, las estrategias de detección y diagnóstico, y las amenazas a la seguridad alimentaria en función de los objetivos del desarrollo sostenible.

Foc R4T es un hongo que se encuentra bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria y, con base a las Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias se encuentra Ausente en México, por lo que es de importancia mantener las actividades para prevenir su introducción.

Fuente: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oficial). Enlace: https://www.youtube.com/channel/UCvDewrtVHAHJyxGm_-cgm1g